

Satena Cia Ltda.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SATENA CIA. LTDA.

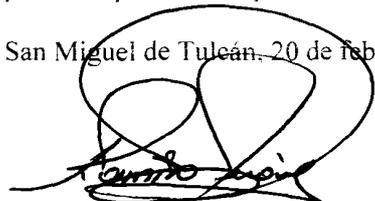
Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de SATENA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico dos mil siete, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2007 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2007, se verificó que el mismo arrojó una utilidad de doce mil cincuenta y dos dólares con setenta y un centavos, como resultado, lo cual, responde a los objetivos planteados para dicho año. Me permito sugerir al Junta General que la empresa no distribuya utilidades.
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se ha cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración en un setenta por ciento, ya que, se podría mejorar los resultados al contar con el permiso de operación por parte del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga resultados más positivos para la Compañía.

San Miguel de Tulcán, 20 de febrero del 2008



Sr. Ramiro Terán Montenegro
Gerente General
SATENA CIA. LTDA.